



INTRODUCCIÓN

Estimados lectores,

Es un placer darles la bienvenida a este nuevo número de nuestra revista científica de Seguridad. En esta ocasión, presentamos una serie de artículos que abordan temas de gran relevancia y actualidad en el campo de la seguridad vial y la legislación relacionada. Tras el riguroso proceso de revisión al que son sometidos los artículos científicos que recibimos, finalmente se han seleccionado un total de diez artículos para que conformen este número 2, titulado “Seguridad Vial: de la Estrategia a la conducción de Unidades de Seguridad Vial”.



Iniciamos la revista con la sección de colaboraciones. En este número contamos con dos colaboraciones: Luis del Río Montesdeoca, distinguido Fiscal de Sala y Coordinador de Seguridad Vial, quien nos ofrece un análisis perspicaz sobre la necesidad de una Fiscalía Especializada en Seguridad Vial; y Vicente Magro Servet, eminente Magistrado del Tribunal Supremo y Doctor en Derecho, que nos presenta su estudio exhaustivo sobre la praxis del delito de fuga del lugar del accidente.

En la sección de trabajos de investigación, presentamos una serie de estudios que abordan diversos aspectos de la seguridad vial. Comenzamos con el autor Sergio García Palacín, Teniente de la Guardia Civil y Jefe del Destacamento de Tráfico de Torrelavega, que nos ofrece un estudio meticuloso sobre "el quebrantamiento de las inmovilizaciones de vehículos en las vías interurbanas de Cantabria". Alberto Page de la Azuela, Caballero Alférez Cadete de la Guardia Civil y graduado en Ingeniería de la Seguridad por la Universidad Carlos III de Madrid, nos presenta su trabajo detallado sobre "dispositivos operativos en vías públicas con límite de velocidad de hasta 50 km/h".

Ricardo Serrano de Andrés, también Caballero Alférez Cadete de la Guardia Civil y graduado en Ingeniería de la Seguridad, nos ofrece una visión futurista en la investigación y reconstrucción de siniestros viales con su artículo sobre "el dispositivo E.D.R (Event Data Recorder) y su aplicación para ayudar a reducir la siniestralidad". A continuación, Isaac Llorente Blanco, Cabo 1º de la Guardia Civil y especialista en Motorista de la Agrupación de Tráfico, nos ofrece su visión innovadora sobre "aspectos criminológicos en materia de seguridad vial".

José Javier Martínez Martínez, Teniente de la Guardia Civil y Técnico especialista en Informática de Gestión, nos ofrece un análisis sobre la "siniestralidad vial grave en vías interurbanas de la región de Murcia con implicación de conductores extranjeros". Pedro José Molina García, Oficial de la Policía Local de Málaga y Máster en Seguridad Vial por el Centro Universitario de la Guardia Civil, nos presenta su estudio sobre "la micromovilidad de VMP en vías urbanas".

Marco Teijón Alcalá, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), nos ofrece su visión sobre "el bien jurídico protegido en los delitos contra la seguridad vial: hacia un modelo de funcionalismo sistémico". Iván Marcos Ortiz, Policía Local de Santander y Doctor en Criminología, junto con Josefa Muñoz Ruiz, Profesora de Derecho Penal de la Universidad de Murcia, y Eduardo Osuna Carrillo de Albornoz, Catedrático de Medicina Legal y Forense de la Universidad de Murcia, nos ofrecen un estudio sobre "prevalencia y aspectos criminológicos del consumo de alcohol y otras drogas en conductores sometidos a pruebas de detección en el ámbito urbano durante la pandemia por coronavirus".

Contamos con un artículo de José Antonio Mérida Fernández, Jefe Provincial de Tráfico de Zaragoza, en el que nos presenta su estudio pionero sobre "riesgos asociados a la intervención en siniestros viales con implicación de vehículos eléctricos". Además, contamos con la participación de Rocío Martín Ríos, Fiscal Adscrita a la Fiscalía de Seguridad Vial de Andalucía, Ceuta y Melilla, quien nos ofrece un análisis sobre los delitos de homicidio y lesiones imprudentes cometidos con vehículo de motor o ciclomotor.

En la sección de reseña de jurisprudencia, Javier Ignacio Reyes López, Magistrado Juez de Instrucción nº 1 y Decano de Alcalá de Henares, nos ofrece una reseña de jurisprudencia de la Sala 2ª del Tribunal Supremo.

Esperamos que estos artículos sean de su interés y proporcionen una visión valiosa y actualizada sobre los desafíos y oportunidades en el campo de la seguridad vial, contribuyendo a la discusión y al avance en el mismo. Agradecemos a todos los autores y colaboradores su dedicación y esfuerzo en la producción de estos trabajos de alta calidad, así como a los revisores y miembros del Consejo de Redacción y del Comité Científico que han hecho posible que este nuevo número salga a la luz.

Esperamos que disfruten de nuestra revista.

Francisco Díaz Alcantud
Director del CUGC